



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ÁBREGO

**CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO PAVEZ**

Decreto de aprobación No. 000252 del 12 de abril del 2005

Reconocimiento de carácter oficial –Resolución N°008943 del 31/10/2024

CÓDIGO DANE: 254003000470

NIT: 9003051676

**PLAN OPERATIVO DE TRABAJO 4TA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL 06 AL 10 DE OCTUBRE DEL 2025.****FECHA:** 6 al 10 de octubre de 2025**LUGAR:** Instituto José Celestino Mutis- Municipio de Ábrego. (Barrio la ceiba).**JORNADA:** 7:00 a.m. – 1:00 p.m.**OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer la gestión institucional y pedagógica mediante la actualización de los proyectos institucionales, la evaluación de procesos académicos y convivenciales, la formación docente y la implementación de estrategias que garanticen una educación pertinente, equitativa y de calidad.

DÍAS	TEMAS PRINCIPALES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS Y RESPONSABLES	PRODUCTOS
Lunes 06-10-25	1. Introducción Diagnóstico. 2. PMI 2025 3. Autoevaluación Institucional 2025. 4. Inventarios 2025	Y Fortalecer la Gestión Directiva y Administrativa con análisis y seguimiento institucional. Consolidar el inventarios de bienes muebles del establecimiento educativo.	_Saludo, bienvenida y socialización de la agenda semanal. _Análisis de normativas, directrices o circulares nuevas. _Seguimiento al PMI 2025. _Realizar la autoevaluación institucional del año 2025. _Diligenciar y consolidar el nuevo formato de inventarios por sede educativa y por C.E.R.	Circular 0208 expedida por la SED. PMI 2025 Formato de seguimiento al PMI D02.03.F03 Formato Excel de autoevaluación institucional. Formato de inventarios. Computador Portátil. Video Beam Recurso Humano	Plan de Trabajo socializado. Diligenciamiento formato D02.03.F03. seguimiento PMI. Autoevaluación Institucional 2025 Realizada. Inventarios consolidados.



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ÁBREGO

**CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO PAVEZ**

Decreto de aprobación No. 000252 del 12 de abril del 2005

Reconocimiento de carácter oficial –Resolución N°008943 del 31/10/2024

CÓDIGO DANE: 254003000470

NIT: 9003051676



Martes 07-10-25	1. Actualización Del PEI: SIE, Manual De Convivencia, Comités Escolares De Convivencia, Manual De Procedimientos.	Revisar y ajustar el PEI en coherencia con el diagnóstico institucional.	_Actualización del PEI. _Diseño y actualización del plan de acción del comité de convivencia escolar. _Creación del reglamento interno del comité de convivencia escolar.	PEI SIEE Manual de convivencia. Manual de procedimientos. Ley 1620. Computador Portátil. Video Beam Recurso Humano  Responsables: Director y Docentes.	Documentos institucionales y ajustados bajo la normatividad educativa colombiana.
Miércoles 08-10-25	1. Proyectos Pedagógicos Transversales	Avanzar en proyectos pedagógicos transversales y de inclusión que fortalezcan la formación integral de los niños, niñas y jóvenes.	_Socialización y actualización de los Proyectos Transversales: Educación para la sexualidad y construcción para la ciudadanía, hábitos y estilos de vida saludable, Educación Ambiental, Educación Económica y financiera-cultura del emprendimiento, Movilidad segura, Urbanidad, civismo y principios.	Proyectos Pedagógicos Transversales existentes. Guía orientadora. Computador Portátil. Video Beam Recurso Humano  Responsables: Director y Docentes	Proyectos pedagógicos transversales actualizados.

No requiere autenticación según Art.11 del Decreto 2150/95. Registro de firmas en secretaría, Libro 007 Folio 248. Municipio de Ábrego, Veredas: Palmira, Palmira Parte Alta, Curitos de Pavez, Agüitas de Pavez, Bajo Pavez, Alto Pavez, Linderos de Pavez, Canutillo, Canutillo Alto, Guamal. Celular: 3158339019 – Email: [cer\\_bajopavez@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_bajopavez@sednortedesantander.gov.co), [cerbajopavez2025@gmail.com](mailto:cerbajopavez2025@gmail.com)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE ÁBREGO  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO PAVEZ**

Decreto de aprobación No. 000252 del 12 de abril del 2005  
Reconocimiento de carácter oficial –Resolución N°008943 del 31/10/2024

CÓDIGO DANE: 254003000470  
NIT: 9003051676



Jueves 09-10-25	1. Evaluación De Desempeño 1278. 2. Matrícula 2026.	Fortalecer la gestión docente y directiva.	<p>Socialización lineamientos de evaluación de desempeño (Decreto 1278). -Revisión de compromisos individuales y colectivos. _Definición de fecha y hora para la realización de la evaluación y firma del protocolo. – Socialización del proceso de matrícula 2026.</p>	<p>Guía 31 de Evaluación. Decreto 1278 Profesionalización docente. Formato ayuda evaluación docente. Drive docente. Folios de matrícula. Computador Portátil. Video Beam Recurso Humano</p>	<p>2do seguimiento realizado y registrado en humano en línea. Cronograma establecido para evaluar a cada docente. Proceso de matrícula 2026 proyectado para su consolidación.</p>
Viernes 10-10-25	Día De Permiso Remunerado Por El Cumpleaños De Directivos Y Docentes- Circular 207 Del 17 De Septiembre Del 2025.				



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE ÁBREGO

CENTRO EDUCATIVO RURAL BAJO PAVEZ

Decreto de aprobación No. 000252 del 12 de abril del 2005

Reconocimiento de carácter oficial –Resolución N°008943 del 31/10/2024

CÓDIGO DANE: 254003000470

NIT: 9003051676



## CONSIDERACIONES FINALES.

- El desarrollo de la semana será presencial y con dedicación de la jornada laboral completa, según lo establecido por el MEN y la SED.
- Toda la documentación producto del trabajo institucional debe cargarse a la plataforma Enjambre a más tardar el 10 de octubre del 2025, por tal razón se debe cumplir con el presente plan operativo de trabajo.
- \_ Los docentes deben hacer la gestión pertinente para llevar computador portátil y facilitar un mejor trabajo.

